



2.- EL DIRECTOR DE OBRAS CERTIFICA

22	2,1.- QUE LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE EDIFICACION UBICADA EN		
23	EL SALTO Nº 2559	ROL S.I.I. Nº 3576-06	
24	DE PROPIEDAD DE RICARDO ANTONIO NAVARRETE		
25	RUT Nº 7.412.985-4	DOMICILIADO EN	
26	REPRESENTANTE LEGAL		
27	RUT Nº	DOMICILIADO EN	
28	PROPIEDAD INSCRITA A FOJAS	21.603	Nº 26.229 AÑO 1983
29	DEL CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE SANTIAGO		
30	CUMPLE CON ANTECEDENTES EXIGIDOS EN EL CAP. 2 DEL TITULO 5º DE LA O.G.U.C.		
31	POR LO QUE HA SIDO RECIBIDA CONFORME SEGUN ACTA DE RECEPCION Nº 0641		
32	DE FECHA 20.03.06		
	2,2.- LA OBRA RECEPCIONADA CORRESPONDE EN TODO A L PROYECTO APROBADO		
33	2,3.- LA SUPERFICIE EDIFICADA RECEPCIONADA ES DE	19,21	M2
34	2,4.- ESTA OBRA SE RECEPCIONA ACOGIDA A LEY (es) L.G.U. y C.		
	LOS PROFESIONALES RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN LA EJECUCIÓN DE ESTA OBRA SON LOS QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN :		
35	ARQUITECTO PROYECTISTA	JOSE SANTIBAÑEZ CALDERON	RUT.: 6.499.634-7
36	CALCULISTA	JOSE SANTIBAÑEZ CALDERON	RUT.: 6.499.634-7
37	SUPERVISOR	JOSE SANTIBAÑEZ CALDERON	RUT.: 6.499.634-7
38	REVISOR INDEPENDIENTE	HERNAN CORREA RIESCO	ROL.: 033 - 13
39	CONSTRUCTOR	JOSE SANTIBAÑEZ CALDERON	RUT.: 6.499.634-7
40	INSPECTOR TÉCNICO		RUT.:
41	Nota: - SE RECEPCIONA AMPLIACION DE CONSTRUCCION EN UN PISO, ADOSADO EN SUS DESLINDES NORTE Y SUR.		
	- SU DESTINO ES EDUCACIONAL (LA ESCUELA Nº 247, ISABEL RIQUELME SE UBICA EN LAS DIRECCIONES VICTOR CUCCUINI Nºs. 132, 152 Y AV. EL SALTO Nº 2559).		
40,1	- LA CONSTRUCCION ESTA ACOGIDA AL ARTICULO 121 DE LA LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES.		
	- LOS PATIOS DE LA ESCUELA Nº 247 SE FUSIONAN.		
	- LA SUPERFICIE TOTAL CONSTRUIDA ES DE 253,65 m2.		
42	PAGO DE DERECHOS \$15.722.-	ORDEN DE INGRESO 051614	FECHA 20.03.06

  
**RAUL PRADO DIAZ**  
 ARQUITECTO

DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN



DIRECTOR DE OBRAS MINICIPALES

